

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y BAREMACIÓN PROVISIONAL DE BECAS  
SANTANDER EMPLEABILIDAD: GESTIÓN CULTURAL**

Nº BECAS 3  
Nombre de la beca **Empleabilidad Banco Santander “GESTIÓN CULTURAL”**  
DEPARTAMENTO DCADHA

**ACTA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE SOLICITUDES**

Siendo las 11:00 horas del día 23 de junio de 2022 se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la baremación de las becas empleabilidad Santander -GESTIÓN CULTURAL:

Presidente/a D<sup>a</sup> NURIA RAMÓN MARQUÉS  
Secretario/a D<sup>a</sup> ROSA MARÍA MARTÍNEZ GAMERO  
Vocales: D. JOSÉ ANTONIO ONTALBA RUIPÉREZ  
D. JOAN ALIAGA MORELL  
D. ENRIQUE ORDUÑA MALEA

Examinadas todas las solicitudes presentadas y valorados los méritos aportados por todos los aspirantes, se acuerda publicar la evaluación de los mismos, según se detalla en el siguiente listado:

Alumno/a	Puntuación
Calzado Espinosa, Laura	0,45
Collado Aliena, Nuria	1,65
García Guglietta, Carlos	2,55
Olivas García, Yasmina	1,75
Peiró Arnau, Inmaculada	1,65
Ruiz González Miguel Ángel	1,55
Soligó Gil, Javier	2,05

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, los aspirantes disponen del plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones que estimen convenientes contra la evaluación efectuada. Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:40 horas del día de la fecha.

Fdo. Nuria Ramón Marqués

Fdo. José Antonio Ontalba Ruipeírez

Fdo. Joan Aliaga Morell

Fdo. Enrique Orduña Malea

Fdo. D<sup>a</sup>. Rosa María Martínez Gamero